

LEY 88: UNA NUEVA LEY PARA LA EBI

La Ley 88 del 22 de noviembre de 2010, fue sancionada el 22 de noviembre por el presidente Ricardo Martinelli. Dicha ley constituye un logro histórico en el proceso de lucha de los pueblos indígenas en su reconocimiento como pueblo.

La norma reconoce la diversidad cultural y las lenguas de los siete pueblos indígenas. Además, establece la obligatoriedad de la implementación de educación bilingüe intercultural en todas escuelas públicas y privadas de los territorios indígenas y solicita a las universidades oficiales para que promuevan la EBI.

Los Congresos Generales de Guna Yala desde hace seis años viene impulsando dicha iniciativa, sin esperar ninguna ley, y generando así, en los últimos años, condiciones para la consolidación del proyecto EBI.



Sin duda, el hecho constituye un acontecimiento especial para el pueblo Guna, que ha seguido de cerca todo el proceso del desarrollo de la educación bilingüe intercultural en la Comarca Guna Yala.

Con esta ley el pueblo indígena logra una nueva herramienta legal para seguir exigiendo al estado panameño una educación acorde a sus necesidades y con pertinencia cultural.

PRESENTAN DICCIONARIO GUNA EN UDELAS



Maestro Reuter Orán (izquierda) durante su intervención, y en la otra parte (derecha), vista de los participantes.



A pocas semanas de llegar a las manos de los niños gunas y al público en general, la más esperada publicaciones como es el diccionario Dulegaya-español se realizó una presentación de su contenido. El acto de presentación se dio en la UDELAS, el 3 de diciembre de 2010.

En el evento participaron estudiantes de diversas universidades, entre ellas de la Licenciatura de EBI y un selecto público. La presentación estuvo a cargo de los autores, Reuter Orán y Aiban Wagua. Otros temas como la de matemática guna, fue presentado como propuesta de EBI.

Editorial

SEGUIMOS AVANZANDO

Cuando inició proyecto de la EBI Guna, sabíamos que la tarea no sería fácil. No obstante, después de recorrer seis años podemos asegurar que llevamos más satisfacciones que frustraciones. Sin duda, se han dado grandes avances en materia de implementación de Educación Bilingüe Intercultural en nuestras comunidades, y eso, gracias a los esfuerzos de los Congresos Generales Gunas que no esperaron la buena voluntad de los gobiernos de turno, sino que miraron más hacia los niños, su presente y su futuro.

La sanción de la Ley 88 del 22 de noviembre de 2010, por parte del Presidente de la República, constituye uno de los últimos logros más importantes de los pueblos indígenas, en el que Guna Yala tiene un aporte significativo por su labor incesante y permanente en el desarrollo de la educación bilingüe intercultural. Un hecho muy difícil de obviar porque ya cuenta con un sitio importante en la historia de la educación panameña.

Sin duda, hemos avanzado y seguimos avanzando conscientes de que la lucha sigue siendo difícil. Falta mucho por recorrer en la tarea de lograr la consolidación permanente de una educación con calidad para el presente y futuras generaciones.

Es preciso tener presente, que aunque los gobiernos contemplen en su planes el desarrollo de la EBI, generalmente han quedado solo en promesas, sin viabilizar un concreto compromiso traducido en un presupuesto apropiado, por lo que se hace necesaria una beligerancia unificada de autoridades indígenas para exigir al estado panameño el cumplimiento de las normas educativas.

COORDINADOR DE LA EBI-GUNA

El Licdo. Artinelio Hernández, recientemente fue designado como coordinador de los programas indígenas: Proyecto de EBI-Guna y Salud Sexual Reproductiva de los Congresos Generales Guna ante la AECID.

El compañero Artinelio inició colaborando con el Instituto de Investigaciones Koskun Kalu del Congreso General de la Cultura y estuvo encargando del programa de Educación bilingüe, hasta que posteriormente fue integrado como parte del Equipo Técnico del proyecto EBI-Guna. Les deseamos éxitos en sus funciones.

**BOLETÍN INFORMATIVO**

Anelio Merry López
Editor Responsable

Artinelio Hernández
Coordinador del proyecto EBI-Kuna

María I. Boyd Iglesias
Administración

Equipo Técnico
Kikadir Orán R.
Adela Tejada

Consultoría
Aiban Wagua

Dirección:

Balboa, Ancón Calle Croton. Edificio 820XB
Telefs: 314-1513 / 314-1293 (98)
www.congresogeneralkuna.com

DECIDEN POR 15 LETRAS**DEFINEN SOBRE EL ALFABETO GUNA**

Después de una seria evaluación, el ETP de EBI-Guna, decidió optar por la eliminación de las 4 letras del alfabeto guna, en una jornada realizada el 6 de julio de 2010. Y el 13 de agosto, 2010 se convoca a los técnicos de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe para informar sobre los cambios. No hubo ninguna objeción, más bien se habló de buscar mecanismos para su posterior divulgación y capacitación a los educadores sobre el tema.

De acuerdo con lo programado el próximo verano 2011, se tiene previsto una serie de jornadas de capacitación dirigido a los docentes que labo-



Vista de ETP durante la discusión sobre el tema

ran en la Comarca Guna Yala. Donde se aprovechará para actualizar sobre los últimos cambios en el alfabeto.

SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE EBI

Con la participación de especialistas sobre el tema de la EBI provenientes de Colombia, Perú y Panamá se realizó el Tercer Simposio Internacional

con el tema "Revitalización lingüística e interculturalidad: fundamentos de la EBI y derechos indígenas". El evento se realizó en Ciudad del Saber, los días 15 y 16 de julio de 2010. Este simposio forma parte de proceso de intercambio de experiencias con otros países donde se implementa la EBI y los avances del proyecto EBI-Guna. Este evento internacional sirvió de plataforma para presentar a los participantes los fundamentos lingüísticos del alfabeto Guna; que es de 15 letras, y esa parte estuvo a cargo del ETP del proyecto EBI-Guna y del etnolingüista Abadio Green.

TERCER CONGRESO SOBRE EBI EN DIGIR

Con la participación de la dirigencia de las comunidades de Guna Yala, representantes de instituciones, docentes, organizaciones involucradas en el tema educativo se realizó el Tercer Congreso sobre "Nan Garburba Oduloged Igar" en Digir, los días 10 al 13 de mayo de 2010.

Este congreso sirvió para seguir debatiendo sobre el tema de Educación Bilingüe Intercultural en sus diversos aspectos entre la dirigencia guna y los demás participantes.

La Coordinadora de la Agencia Española de Cooperación Internacional de Desarrollo AECID, Rosa Beltrán parti-



cipó en el evento, y compartió ella los debates entre asistentes sobre el tema de educación bilingüe intercultural en la Comarca Guna Yala.

Reglas básicas...

Es preciso tener presente estas reglas a la hora de escribir en guna. E ir ajustando a los nuevos cambios en el alfabeto.

Al inicio de las palabras no se duplican las consonantes, aunque la entonación sea enérgica. Ejemplos: guna [kuna]; gamdule [kamdule]; dule [tule]. Se dan excepciones en nombres y apellidos que han sido escritos, por mucho tiempo de una forma, casos como: Kantule, Kuna Kuna Yala y otros, sin embargo, poco a poco, a fuerza de uso, se irán adaptando a la nueva escritura. La elisión de letras y/o sílabas es frecuente. Por ejemplo: doggus / dogagusa; soggu / sogegua. Eso permite la unión de palabras para la formación de conceptos más definidos.

RATIFICAN EL ALFABETO GUNA



La dirigencia de otras comarcas ratificaron el alfabeto

La dirigencia de las Comarcas de Wargandi, Madungandi, la región de Dagargunyala y Guna Yala ratificó el alfabeto de la lengua guna con 15 letras, en una reunión celebrada el 16 de septiembre de 2010. La Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, sirvió de escenario para este evento donde fue presentada las explicaciones necesarias de los cambios introducidos en el alfabeto guna. Esta decisión fue presentada posteriormente a la Asamblea Nacional para hacerlo parte de la Ley 88 que fue sancionada recientemente por el Presidente Ricardo Martinelli.

CONSOLIDANDO EL ALFABETO GUNA

El alfabeto de la lengua Guna consta de 15 letras. Es la conclusión final a que se han llegado los estudiosos y el equipo técnico del Proyecto EBI-Guna, luego de varios años de estar analizando esa posibilidad. Desaparecen las letras **P, T, K**, y la **CH**, en su lugar se usarán las dobles, es decir, **bb** en vez de la **P**, **dd** en lugar de la **T**, **gg** en vez de la **K** y en caso del sonido **CH** existen dos posibilidades una con **ss** y la **ds**. Por ejemplo: tenemos la palabra *narassole* (**naras + sole**, que al unir suena como la Ch castellana) y tenemos la palabra *godsa* (*llamó*) que viene de la palabra **godde + sa** (pasado), que al unir suena como la Ch. Así existen otros ejemplos del uso de **ss** y **ds** que dan el sonido Ch.

La eliminación de las cuatro letras del alfabeto guna no ha sido un simple cambio, sino, producto de un estudio diario y análisis de la naturaleza de nuestra lengua, y las dificultades de enseñanza y aprendizaje de los niños en las escuelas de los territorios gunas. El equipo Técnico sigue profundizando aún más sobre los detalles de la lengua materna guna.

La lengua Kuna cuenta con 15 letras
a, b, d, e, g, i, l, m, n, o,
r, s, u, w, y

Cinco vocales
a, e, i, o, u

Diez consonantes
b, d, g, l, m, n, r, s, w, y

La lengua guna, al igual que otras lenguas del mundo, es viva, y como tal está en constante evolución.

Es natural que existan dudas por parte de aquellos que hemos sido formados en el idioma castellano, que tiene una estructura lingüística diferente al dulegaya. Nos cuesta aceptar, especialmente, la eliminación de la Ch, pero los niños de edad escolar con una mente menos influenciada no tendrán mayor dificultad para escribir y leer en su lengua materna, al mismo tiempo en el castellano. La eliminación de estas letras aclara mucho las confusiones que existían el uso de P,T,K.

DIVULGACIÓN DEL CONTENIDO DEL DICCIONARIO

Como parte de proceso de divulgación de los cambios en el alfabeto, se convocó, el 21 de octubre de 2010 a técnicos de la Dirección Nacional de Educación Intercultural bilingüe entre otros profesionales. Se les explicó las bases en que se sustenta el diccionario escolar Dulegaya-español. El evento se realizó en las instalaciones del MEDUCA de Clayton.

Por otro lado, el Coordinador del Proyecto EBI-Guna, Artinelio Hernández durante el Congreso de la Cultura celebrado del 24 al 30 de octubre de 2010, en Mamsuggun informó sobre los avances y los cambios en el alfabeto guna. Hubo oportunidad para dilucidar algunas dudas de los asistentes, entre ellos, del Argar Gálvez Peña, a quien posteriormente, en una conversación amena se les explicó la eliminación de la CH.

Foto derecha: Artinelio Hernández, Argar Gálvez Peña y el Sailsa Inasobbe de Uggubba.



Vista de los participantes del evento de diccionario



EN GUNA YALA

CONGRESOS LUCHAN CONTRA EL VIH-SIDA



Firman Memorando de entendimiento con ONU-SIDA

Como parte de un conjunto de acciones para afrontar la problemática de VIH-SIDA en Guna Yala, los Sagladummagan Gilberto Arias y Héctor Smith firmaron un memorando de entendimiento entre la ONU-SIDA. El Doctor Ricardo García en representación del organismo de las Naciones Unidas firmó el documento que busca desarrollar iniciativas conjuntas de prevención. Este importante ceremonia se realizó en la oficina del Congreso General Guna, ciudad de Panamá.



Taller de validación de materiales educativos sobre VIH

Los días 16 al 20 de noviembre de 2010, se realizaron jornadas de validación de materiales educativos para prevención de VIH-SIDA. Estas jornadas se realizaron en las comunidades de Dadnaggwe Dubbir y Yandub, con la participación de líderes comunitarios. Desde hace dos años en Guna Yala se desarrolla el proyecto San Burba Agwed Igar (Salud sexual reproductiva) con financiamiento de la AECID. El cual procura enfrentar la problemática de VIH en Guna Yala.

PROXIMAS ACTIVIDADES

- ◆ **Enero, 2011.** Taller de Matemática y Espiritualidad. Participan consultores y el ETP.
- ◆ **Del 24 al 28 de enero, 2011:** Talleres de verano dirigidos a los docentes de primero, segundo y tercer grado. Lugar por definir.
- ◆ **Taller de Inducción, Febrero, 2011:** Dirigidos a los nuevos docentes que laborarán en las escuelas de Kuna Yala. Lugar por definir.
- ◆ **Taller de Monitoreo, Febrero, 2011:** Aplicación de esquemas de monitoreo en las escuelas de Kuna Yala.
- ◆ **Publicación de libros:** Unos 14 textos para uso escolar y de lectura está programado para publicarse en el año 2011. Se destacan el diccionario escolar Dulegaya-español, entre otros.

HOMENAJE A SAGLADUMMAD

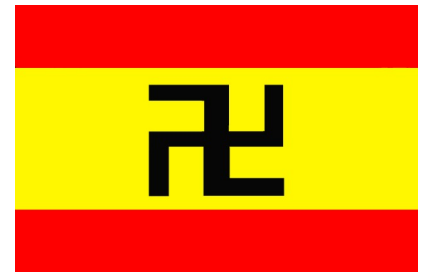


El Sagladummad Gilberto Arias (retirado) recibió un merecido homenaje durante el Congreso de EBI en Digir. Se recordó allí, por su labor incansable en la implementación de EBI. En un emotivo acto los asistentes presentaron sus respetos, a quien deja una tarea y un legado para seguir luchando por Guna Yala.

BANDERAS DE NUESTRA GUNA YALA



Bandera N°1



Bandera N°2

Recientemente el Congreso General Guna adoptó el emblema que representará a la Comarca Guna Yala, junto a la bandera de la Revolución. La bandera N°1, representará el territorio de Guna Yala en todos los ámbitos comarcales, nacionales e internacionales, mientras que la bandera N°2, va a simbolizar la lucha, y la memoria hecho que marcó un hito en la historia

de la Comarca y de Panamá: la Revolución Dule de 1925. La bandera de la Revolución será izada en todas las comunidades, especialmente, en el mes de febrero cuando se conmemora la fecha de la revolución de 1925. En las próximas fechas la bandera adoptada, la bandera N°1 será distribuida a todas las comunidades para su izada diaria.